

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

30 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de un sistema de tomoterapia de altas prestaciones para el Hospital Infantil”. PNSP 25/2018.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP 25/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Sistema de tomoterapia de altas prestaciones para el Hospital Infantil.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33113000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (artículo 168.a.2.º de la LCSP).
4. Valor estimado del contrato: 1.895.430,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.895.430,00 euros.
 - IVA: 398.040,30 euros.
 - Importe total: 2.293.470,30 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de diciembre de 2018.
 - c) Contratista: “Aplicaciones Tecnológicas, S. A.”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.895.000,00 euros.
 - IVA: 397.950,00 euros.
 - Importe total: 2.292.950,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 25 de enero de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.
(03/3.778/19)

